

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-016/2019

**Suministro, instalación y puesta en marcha de un tablero de
transferencia automática para el Centro de Cómputo Primario (CCP)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

6 DE JUNIO DE 2019



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas a través del sistema electrónico CompraINE.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **6** de **junio** de **2019**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica, No. LP-INE-016/2019, convocada para la contratación del **“Suministro, instalación y puesta en marcha de un tablero de transferencia automática para el Centro de Cómputo Primario (CCP)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

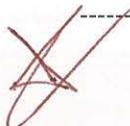
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **6 de junio de 2019**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo la servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-016/2019.-----

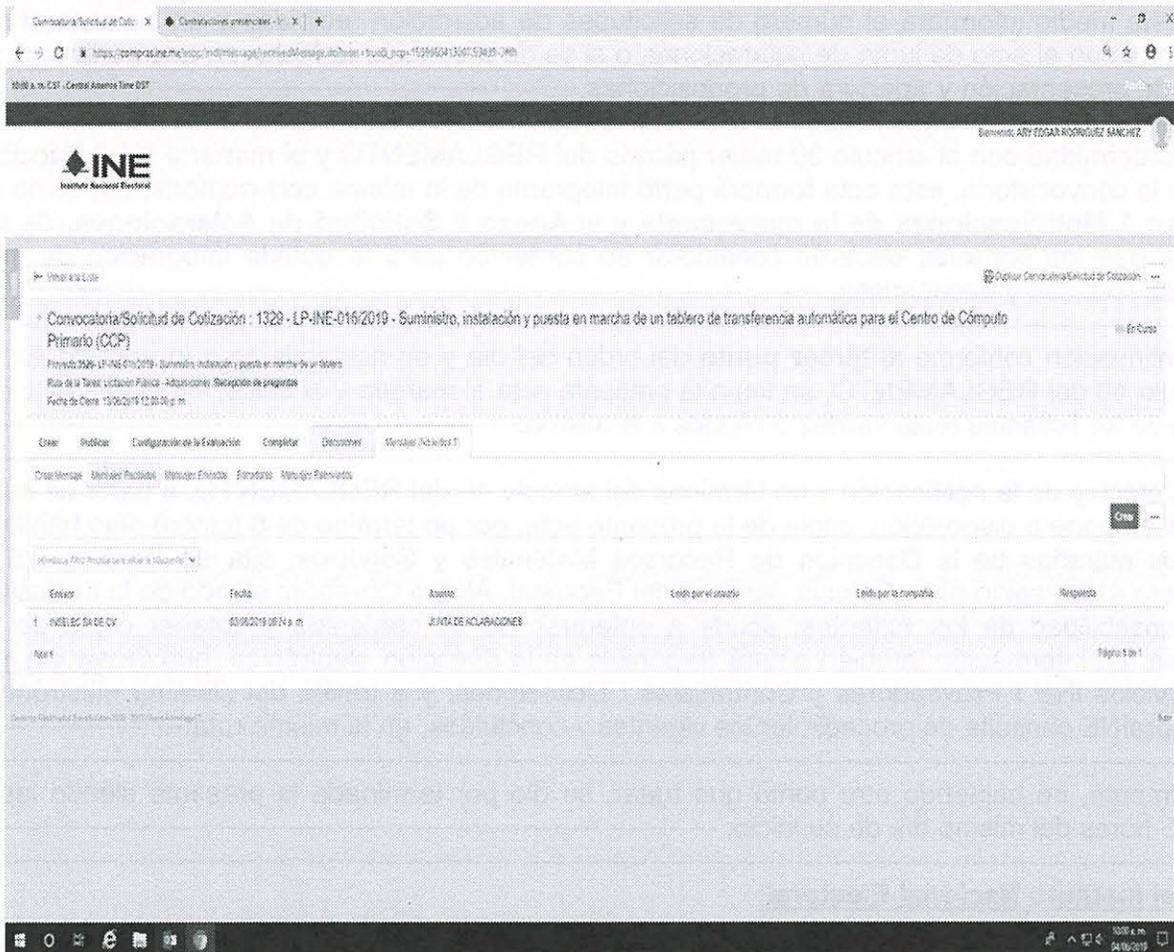
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración, a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE, por parte del licitante que se enlista a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema.-----

No.	Licitante	Escrito de interés en participar	Núm. De Preguntas
1	Inselec, S.A. de C.V.	Sí	6
Total			6



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).



En el acto se dan a conocer modificaciones por parte del área requirente mismas que forman parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones de la convocante.**

Asimismo se recibieron solicitudes de aclaración sin escrito de interés en participar en la junta de aclaraciones, por parte del licitante Ingeniería Electromecánica en Infraestructura Computacional, S.A. de C.V., a través de los correos electrónicos enrique.figueroa@ine.mx e israel.jaimes@ine.mx, por lo que no se le dará contestación por no ser el medio solicitado para la recepción de solicitudes de aclaración conforme al numeral 6.1.2 Solicitud de aclaraciones de la convocatoria.

Asimismo y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con el artículo 62 fracción II de las POBALINES, **se informa al licitante que presentó solicitudes de aclaración, que podrá formular preguntas en relación a las respuestas otorgadas y a las modificaciones por parte del área requirente a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 16:30 horas, reanudándose el acto a las 17:00 horas de este mismo día 6 de junio de 2019, a través del sistema electrónico CompralNE, en ese sentido la convocante**



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

por este medio informará el número de solicitudes de aclaración recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

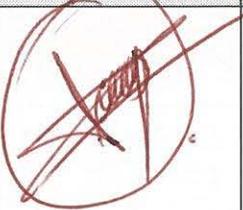
De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Modificaciones de la convocante** y el **Anexo 2 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas. -----

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico ComprasINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las - 10:15 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
Lic. Alma Olivia Campos Aquino Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios		

----- **FIN DEL ACTA** -----

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

ANEXO 1 MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

ANEXO 1

MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

MODIFICACIÓN No. 1

Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Numeral 2. Especificaciones técnicas requeridas, viñeta 3, página 35 de la convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
<ul style="list-style-type: none">El interruptor de transferencia debe estar diseñado para evitar la interrupción intencional de energía cuando ambas fuentes de poder están disponibles momentáneamente en paralelo.	<ul style="list-style-type: none">El interruptor de transferencia será de transición abierta con el objeto de que cuando el generador encienda en ausencia de red comercial se transfiera al generador eléctrico. Así mismo, una vez presente la red comercial retransfiera con un parpadeo eléctrico nuevamente a la red comercial.

MODIFICACIÓN No. 2

Referencia: Anexo 1. Especificaciones Técnicas, Numeral 2. Especificaciones técnicas requeridas, viñeta 10, página 36 de la convocatoria.

DICE:	DEBE DECIR:
<ul style="list-style-type: none">Capacidad de conectar dos fuentes en paralelo.	Se elimina la viñeta, ya que forma parte de la modificación 1.



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

ANEXO 2 SOLICITUD DE ACLARACIONES



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

ANEXO 2
Solicitud de aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Inselec, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	Pág. No. 35	Inciso No. 2.	¿Si la transferencia será abierta o cerrada?	Se precisa que la configuración de la transferencia deberá ser de transición abierta.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DO-CECYRD
2	Pág. No. 35	Inciso No. 2	En el sistema de alarmas, ¿Cuáles serán las variables del sistema electrógeno que se desean identificar a través del panel de control?	Se precisa que las variables del sistema electrógeno que se desea visualizar son al menos las siguientes: carga de baterías, arranque y paro del sistema electrógeno.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DO-CECYRD
3	Pág. No. 39	Inciso No. 3.2	Se está solicitando el reemplazo de los 20 alimentadores de 400 KCM entre interruptor general, planta de emergencia y tablero ¿Estos se reemplazan por la misma cantidad y calibre? En caso de que su respuesta sea negativa es conveniente que la convocante defina los calibres y cantidades para que todos los citantes coticemos con las mismas cantidades características técnicas el cableado.	Es correcta su apreciación, se está solicitando el reemplazo de los 20 alimentadores de 400 KCM entre interruptor general, planta de emergencia y tablero. El Licitante deberá considerar el mismo calibre.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DO-CECYRD
4	Pág. No. 36	Inciso No. 2	Para el despliegue de las funciones de medición, control, supervisión de alarmas, carga de baterías y arranque, y paro del	Se precisa que para el despliegue de las funciones de medición, control, supervisión de alarmas, carga de baterías, arranque y paro del sistema electrógeno se deberá considerar pantalla digital touch.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-016/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN TABLERO DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE CÓMPUTO PRIMARIO (CCP).

ANEXO 2
Solicitud de aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Inselec, S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
			sistema electrógeno ¿Se pueden desplegar en una interfase LCD o una pantalla Digital Touch?		DO-CECYRD
5	Pág. No. 44	Inciso No. 9	¿Cuál es el tiempo de entrega solicitado?	Se precisa que el tiempo de entrega de cada documento descrito en la tabla que forma parte del numeral 9. Entregables del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria y se especifica en la columna nombrada Fecha .	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DO-CECYRD
6	Pág. No. 44	Inciso No. 9	¿Cuál es el tiempo de garantía?	La referencia a la que que hace su pregunta, no corresponde a lo que solicita. Sin embargo se precisa que el tiempo de garantía para el equipo y sus componentes, así como la instalación, disponibilidad de partes y refacciones, se especifican en el numeral 6 Garantías, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores DO-CECYRD



-----FIN DE TEXTO-----